



Graceful Great Blue,
de Kelly Mieszkalski.

ORANGE COUNTY

NORTH CAROLINA

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO FISCAL 2025-2029

Tabla de contenidos



Canopy 2, de Diane Cashion

Mensaje de la Junta de Comisionados	3
Misión Visión Principios rectores	4
Prioridades estratégicas	
Protección ambiental y acción climática	5
Comunidad saludable	6-7
Vivienda para todos	8-9
Transporte multimodal	10
Educación pública y comunidad de aprendizaje	11
Economía diversa y dinámica	12
Cronograma	13
Resumen de participación pública	14
Siguientes pasos?	15
Agradecimientos	16

Mensaje de la Junta de Comisionados

Después de meses de participación, trabajo comunitario y colaboración, nos complace presentar el Plan Estratégico de cinco años del condado de Orange. Este plan refleja nuestra aspiración para el futuro del condado: quiénes somos, quiénes queremos ser y cómo lograremos alcanzarlo. Su éxito depende de que todas las personas trabajemos en conjunto para implementarlo, dar seguimiento y evaluar nuestro progreso, y hacer los ajustes necesarios para que el condado continúe avanzando.

Este Plan Estratégico es una herramienta esencial para definir cómo fortaleceremos el condado. Mientras mantenemos un objetivo claro en brindar un servicio de excelencia todos los días, este documento constituye

una declaración pública de nuestro compromiso de trabajar para hacer realidad la visión del condado. Juntos creamos una visión para el futuro: ser un condado diverso, inclusivo y saludable, en el que trabajemos unidos para fortalecer nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los residentes.

La información y los comentarios que cada uno de ustedes nos proporcionó fueron fundamentales para la creación de este Plan Estratégico. Gracias a sus aportes, conversaciones y perspectivas, pudimos desarrollarlo. Sus necesidades, prioridades y sueños le dieron forma e inspiración. Estas son sus visiones y prioridades, y esperamos con entusiasmo ponerlas en práctica.



Phyllis Portie-Ascott
Distrito 2

Earl McKee
Distrito 2

Amy Fowler
Representante general

Jamezetta Bedford
Presidenta Distrito 1

Marilyn Carter
Distrito 1

Sally Greene
Representante general

Jean Hamilton
Vicepresidenta Distrito 1

Resumen del plan

Declaración de misión

El condado de Orange lidera con visión al ofrecer servicios gubernamentales valorados por nuestra comunidad, más allá de lo que exige la ley, de manera equitativa, sostenible, innovadora y eficiente.

Declaración de visión

Somos un condado diverso, inclusivo y saludable que trabaja en conjunto para fortalecer nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los residentes.

Principios rectores

Comunicación y concienciación

Ofrecemos información y oportunidades de participación de forma transparente para que todas las personas en nuestra comunidad cuenten con conocimiento, comprensión y expresión.

Inclusión y participación

Fomentamos un entorno en el que todos sean bienvenidos, representados y empoderados para involucrarse y sentirse conectados con su comunidad.

Dedicación y respeto

Nos comprometemos con nuestro rol en el servicio público y la excelencia organizacional al fortalecer las habilidades, talentos e innovación de nuestros residentes, empleados, voluntarios y juntas, quienes son fundamentales para llevar a cabo este trabajo.

Administración y defensa

Tomamos decisiones proactivas respaldadas por datos y abogamos ante los gobiernos locales, estatales y federales para responder de la mejor manera a las necesidades de nuestra comunidad y optimizar el uso de nuestros recursos.

Alianza y colaboración

Construimos relaciones y conexiones significativas que nos permiten crear sistemas de apoyo integrales para todas las personas.

Justicia social

Rechazamos la opresión y la inequidad al garantizar un trato justo y equitativo para todas las personas.

Acción climática y sostenibilidad

Reconocemos que nuestro entorno es fundamental para nuestra existencia, por lo que protegemos, preservamos y cuidamos deliberadamente nuestros recursos naturales para el beneficio de todos.

DECLARACIÓN DE META

Promover la sostenibilidad y la resiliencia en todo el Condado, en colaboración con nuestros socios, para activar la comunidad, proteger y conservar los recursos naturales, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.



Objetivos

1. Identificar las prioridades y los recursos necesarios para implementar el Plan de Acción Climática.
2. Invertir en infraestructura para reducir el impacto ambiental de la flota y las instalaciones del condado, y fortalecer la seguridad.
3. Ampliar las oportunidades educativas para el personal del condado y los miembros de la comunidad sobre acción climática y recursos disponibles que impulsen proyectos en esta área.
4. Incentivar y promover el desarrollo de la agricultura sostenible y los sistemas alimentarios locales mediante políticas de apoyo, financiación, protección de tierras agrícolas y acciones de divulgación educativa.
5. Revisar las políticas de uso del suelo para fomentar la conexión entre senderos y espacios abiertos municipales, del condado y privados.
6. Proteger el suministro de agua y las cuencas hidrográficas.
7. Conservar y proteger los espacios abiertos de alta prioridad, incluidos los sitios de Patrimonio Natural, las reservas naturales, las zonas ribereñas de cuencas hidrográficas y las tierras agrícolas de alta calidad o en peligro.
8. Incluir objetivos de gestión ambiental en el Plan Integral de Uso del Suelo.

Medidas de desempeño

1. Implementar el 50 % (35) de las estrategias del Plan de Acción Climática antes del 30 de junio de 2029 y documentar el progreso en el Registro de Acción Climática.
2. Reducir en un 10 % la intensidad energética de las instalaciones del condado, medida en KBTU por pie cuadrado, para alcanzar 78.5 KBTU por pie cuadrado antes del 30 de junio de 2029.
3. Incrementar en un 167 % la generación anual de energía solar en las instalaciones del condado antes del 30 de junio de 2029.
4. Reemplazar cada año el 75 % de los vehículos del condado que no son de primeros auxilios (entre 7 y 8 vehículos) por vehículos eléctricos o de combustibles alternativos como biodiésel, etanol o hidrógeno.
5. Mejorar en un punto porcentual cada dos años las calificaciones de la encuesta comunitaria bianual en las siguientes preguntas:
 - A. ¿Cómo califica al condado como una comunidad comprometida con prácticas ecológicas y sostenibles?
 - B. ¿Cómo califica al condado como un lugar que prioriza la protección del medio ambiente?
6. Establecer un punto de referencia y aumentar cada año el número de prácticas agrícolas sostenibles* adoptadas por los agricultores después de participar en programas de educación o divulgación.
7. Proteger de manera permanente 300 acres adicionales de tierras agrícolas, áreas naturales prioritarias, zonas ribereñas, llanuras aluviales y hábitats de vida silvestre durante los próximos cinco años.

**Las prácticas agrícolas sostenibles se definen como aquellas que mejoran la salud del suelo, la gestión del agua, la biodiversidad o la capacidad de cultivo a largo plazo.*

DECLARACIÓN DE META

Aumentar el acceso equitativo a la atención y a los programas de red de seguridad social para promover el bienestar físico, social y mental de nuestra comunidad.



Objetivos

1. Mejorar la reducción de daños, la prevención y las intervenciones terapéuticas para adultos y niños que enfrentan problemas de salud conductual, trastornos por uso de sustancias y discapacidad intelectual o del desarrollo.
2. Ampliar el acceso a servicios de atención médica asequibles y de calidad (por ejemplo, centros de intervención ante crisis, expansión de Medicaid, respuesta a crisis, salud conductual).
3. Proveer servicios de protección para los miembros más vulnerables de nuestra comunidad mediante prácticas y recursos que reduzcan factores de riesgo, garanticen la seguridad y logren la permanencia.
4. Apoyar las necesidades básicas y la seguridad financiera de las familias de bajos ingresos mediante una red sólida de apoyos económicos que fomente la estabilidad financiera a largo plazo.
5. Proveer alternativas de desviación, disuasión, intervenciones terapéuticas y apoyo para la reinserción, incluida la vivienda, a niños y adultos involucrados con el sistema de justicia.
6. Invertir en el personal de seguridad comunitaria, salud, servicios de emergencia y en la fuerza laboral de atención directa; además de apoyarlo, capacitarlo y retenerlo.
7. Proveer servicios de seguridad comunitaria y de emergencia sostenibles, equitativos y de alta calidad que respondan a las necesidades cambiantes de la comunidad.
8. Invertir en servicios y programas que mejoren la salud y la calidad de vida de la comunidad (por ejemplo, recreación, espacios públicos abiertos, artes, entre otros).

Medidas de desempeño

1. Implementar el Equipo de Respuesta Posterior a la Sobredosis (PORT):
 - A. El PORT debe contactar al 90 % de los pacientes referidos dentro de las 24 horas.
 - B. El PORT debe lograr y mantener una tasa de inducción del 80 % para la transferencia de atención y finalización del tratamiento asistido por medicamentos para los trastornos por uso de opioides.
2. Aumentar la inscripción de residentes elegibles en Medicaid en un 1 % anual (200 personas) hasta el año fiscal 2028-2029.
3. Aumentar en un 2 % anual el número de personas referidas a programas de desviación y disuasión del Departamento de Recursos de Justicia Penal para evitar su ingreso al sistema de justicia penal.



4. Mantener una tasa de retención anual del 86% o superior entre:
 - Alguaciles adjuntos,
 - Técnicos de emergencias médicas y paramédicos,
 - Operadores de llamadas y telecomunicadores del 911, y
 - Trabajadores sociales de servicios de protección hasta el año fiscal 2028-2029
5. Alcanzar antes del 1 de abril de 2025 y mantener una tasa de cumplimiento del 65 % para un tiempo total de respuesta de emergencia de 15 minutos o menos en eventos que requieran intervención crítica de los Servicios médicos de emergencia.
6. Capacitar a 80 personas anualmente en temas de salud mental, incluidos primeros auxilios de salud mental y habilidades aplicadas de intervención ante casos de suicidio.
7. Trabajar con familias para cobrar al menos el 70 % de toda la manutención de niños actual adeudada y recaudar atrasos para al menos el 70 % de las familias que atiende el Programa de servicios de manutención de niños anualmente.
8. Atender al 96 % de los hogares elegibles del condado de Orange con inseguridad alimentaria mediante servicios de alimentos y nutrición anualmente.
9. Proveer a 128 familias anualmente manejo de casos a través del programa Family Success Alliance para conectarlas con atención médica, servicios de salud mental, vivienda o alimentos mediante apoyo, información y servicios de referencia.
10. Aumentar en 1 punto porcentual anual el porcentaje de niños que logran la permanencia a través de la reunificación tras salir del cuidado de crianza.
11. Aumentar trimestralmente en 10 el número de respuestas al 911 que realiza el Equipo Móvil de Crisis (CARE).
12. Asegurar que todos los empleados de primeros auxilios del condado completen una capacitación anual sobre competencia cultural.
13. Aumentar en 1 punto porcentual las respuestas positivas a la afirmación “El condado provee comodidades adecuadas, acceso a actividades recreativas y actividades culturales” en las encuestas comunitarias de 2027 y 2029.

DECLARACIÓN DE META

Promover vivienda equitativa y accesible y abordar las disparidades de vivienda a través de políticas, alianzas y colaboración para crear una comunidad próspera.



Objetivos

1. Usar fondos federales y locales regulares para construir o adquirir nuevas viviendas asequibles.
2. Abordar la necesidad y las barreras políticas para aumentar el acceso a camas de refugio de emergencia y otras opciones de vivienda accesible, incluida la prevención de desalojos.
3. Invertir en vivienda de apoyo permanente y ayudar a los residentes a lograr estabilidad de vivienda.
4. Priorizar y seleccionar tierras o instalaciones propiedad del condado, incluido el Greene Tract, como parte de un plan general de instalaciones para crear vivienda de crisis, puente, de bajo acceso, asequible y permanente.
5. Revisar las ordenanzas, políticas, acuerdos y procesos regulatorios del condado para optimizar las prácticas, aumentar las oportunidades y reducir los obstáculos para construir viviendas.
6. Aumentar las oportunidades para que los empleados públicos compren y alquilen casas donde trabajan.
7. Ampliar recursos e invertir en vivienda diseñada para nuestros residentes mayores y con discapacidades.
8. Rehabilitar y reparar las viviendas existentes para preservar las viviendas asequibles que se dan de forma natural y evitar el desplazamiento.
9. Aumentar la representación de personas con experiencia directa en asuntos relacionados con la vivienda.
10. Apoyar a los residentes sin hogar para que obtengan vivienda temporal y permanente.
11. Asegurar investigaciones y resoluciones oportunas y exhaustivas para todas las quejas de derechos civiles y vivienda justa.

Medidas de desempeño

1. Aumentar el número de unidades de vivienda asequible (80 % AMI o menos) que el condado de Orange financia en un promedio de 10 anualmente durante 5 años, priorizando el 60 % AMI o menos.
2. Aumentar la cantidad de camas de emergencia para clima frío inmediatamente accesibles en la comunidad en un 25 % para 2026.
3. Establecer una línea base y aumentar en 5 por año el número de individuos que se trasladan de programas de vivienda transitoria a vivienda permanente estable.
4. Aumentar el número de hogares que la vivienda de apoyo permanente aloja en un 10 % anualmente.



5. El 70 % de los residentes que los programas de prevención de desalojos atienden evitan el desalojo en los próximos 12 meses.
6. Establecer un punto de referencia y reducir en un 5 % el tiempo promedio entre la solicitud de permiso de desarrollo y la emisión del certificado de ocupación para los desarrollos de vivienda, antes del 30 de junio de 2029.
7. Establecer un punto de referencia y aumentar en un 5 % la conciencia sobre la disponibilidad de vivienda y los programas de asistencia para alquiler entre los empleados del condado antes del 30 de junio de 2029.
8. Incrementar en un 10 % anual, durante 5 años, el número de unidades de vivienda reparadas o rehabilitadas.
9. Lograr que al menos el 25 % de los miembros de Orange County Partnership to End Homelessness, Housing Choice Voucher y Affordable Housing Advisory Board sean personas que han experimentado la falta de vivienda o inseguridad habitacional antes de junio de 2029.
10. Reducir en un 10 % anual el número de personas sin hogar, con un enfoque en la protección contra el desplazamiento.
11. Procesar 8 casos de discriminación en materia de vivienda cada año.
12. Continuar brindando apoyo para el costo del alquiler a través de los vales de elección de vivienda federales para 650 hogares anualmente.

DECLARACIÓN DE META

Colaboramos con nuestros socios regionales para expandir, integrar y ofrecer opciones de transporte público accesible.

Objetivos

1. Identificar las prioridades y los recursos necesarios para implementar el Plan de Tránsito del condado de Orange.
2. Aumentar la conciencia comunitaria sobre todos los modos de transporte, incluidos el tránsito, la bicicleta, el transporte a pie, el vehículo y otros medios.
3. Apoyar proyectos viales que aborden la congestión y reduzcan los tiempos de viaje, siguiendo la política de Calles Completas del condado.
4. Coordinar las inversiones en tránsito con la planificación del uso de la tierra municipal y del condado, con el fin de reducir las millas recorridas en vehículos y ofrecer un acceso más equitativo a tiendas, empleos, centros médicos, campus universitarios, entre otros.
5. Invertir en la implementación del plan Rutas Seguras a las escuelas del Condado.
6. Actualizar los planes de transporte para ofrecer más opciones multimodales, incluida el área rural del condado de Orange.

Medidas de desempeño

1. Incrementar en un 5 % anual el número de pasajeros en los servicios de transporte de ruta fija, respuesta a la demanda y movilidad a la demanda.
2. Incluir información sobre el transporte del condado en 90 eventos de divulgación cada año.
3. Aumentar en 1 punto porcentual cada dos años el porcentaje de residentes satisfechos con el ciclismo, la caminata y el servicio de autobús, según la encuesta comunitaria.
4. Agregar al menos una nueva conexión de red de transporte (aceras, senderos, paradas de tránsito, etc.) cada año a través de la implementación del Plan Multimodal de Transporte.
5. Aumentar en 1 punto porcentual cada año el porcentaje de recogidas y entregas a tiempo en los servicios de transporte de ruta fija, respuesta a la demanda y movilidad a la demanda.



DECLARACIÓN DE META

Mejoramos y mantenemos operaciones e infraestructura escolares de calidad, además de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.



Objetivos

1. Fomentar relaciones de colaboración con organizaciones y agencias educativas, tanto formales como informales, para ofrecer oportunidades que permitan a los miembros de la comunidad reunirse, relacionarse y aprender juntos.
2. Mejorar la preparación escolar y los resultados académicos al facilitar acceso, capacitación, herramientas, tecnología y otros recursos esenciales para alcanzar el éxito.
3. Apoyar la educación continua en Durham Tech y fortalecer los programas de preparación universitaria y profesional.
4. Mejorar los entornos educativos mediante inversiones en instalaciones que atiendan necesidades de reparación, renovación y adecuación escolar.
5. Invertir e implementar un plan que cubra las necesidades de financiamiento operativo y de infraestructura escolar.
6. Aplicar las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Seguridad Escolar.

Medidas de desempeño

1. Aumentar en un 1 % anual el número de niños de hogares de bajos ingresos inscritos en el programa de subsidio de cuidado infantil.
2. Alcanzar a residentes de los 15 códigos postales del condado mediante talleres de alfabetización digital cada año.
3. Implementar el Plan de Optimización Escolar a Largo Plazo, con planificación financiada para la primera construcción en el año fiscal 2025-2026 y ejecución del primer proyecto en el año fiscal 2026-2027. Asignar los fondos restantes al concluir el periodo del plan de 10 años.
4. Reportar trimestralmente el gasto de capital escolar destinado a necesidades prioritarias y otros proyectos de inversión.
5. Celebrar una reunión anual del Grupo de Trabajo de Seguridad Escolar, o del grupo convocado por la Junta de Comisionados del Condado, para revisar las políticas de seguridad escolar y ofrecer educación sobre las leyes que regulan las interrupciones escolares. Aplicar la recomendación nro. 3 del Informe Final del Grupo de Trabajo de Seguridad Escolar antes del año fiscal 2025-2026 y la recomendación nro. 8 antes del año fiscal 2026-2027.
6. Establecer un punto de referencia y aumentar en un 5 % anual la cantidad de visitantes a Southern Branch Library.
7. Aumentar en 1 punto porcentual anual el porcentaje de beneficiarios de la beca Durham Tech Promise que completan un programa o se transfieren a una universidad de cuatro años.

DECLARACIÓN DE META

Fomentar un entorno que atraiga y retenga negocios y visitantes sostenibles y diversos, genere oportunidades de empleo y diversifique la base impositiva.



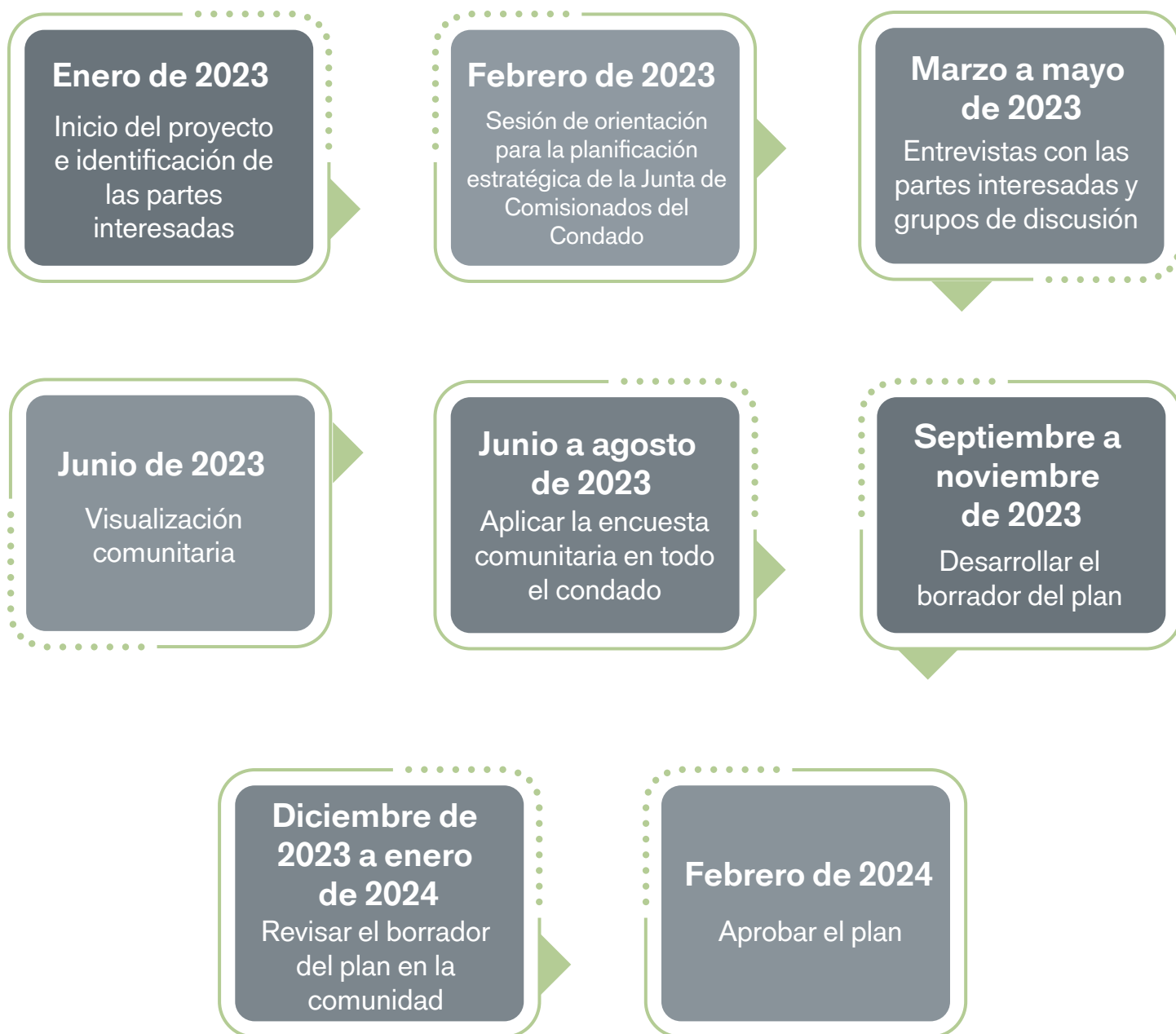
Objetivos

1. Ofrecer programación orientada a la familia e inclusiva, así como otros eventos culturales para residentes y visitantes.
2. Revisar y modificar las políticas y regulaciones del condado para impulsar la inversión empresarial en el condado de Orange.
3. Optimizar y digitalizar los procesos comerciales para facilitar interacciones eficientes entre empleadores y departamentos del condado.
4. Proporcionar recursos a negocios nuevos, en expansión, pequeños, creativos y agroindustriales que fortalezcan el carácter y la calidad de vida de la comunidad, y atraigan empleadores, empleados y visitantes.
5. Mejorar el acceso y la conciencia sobre los recursos y la asistencia disponibles para residentes y negocios.
6. Ofrecer recursos de desarrollo laboral y empresarial para fortalecer las habilidades de los residentes del condado.
7. Ampliar la base impositiva no residencial.

Medidas de desempeño

1. Establecer un punto de referencia de los recursos turísticos invertidos en socios comunitarios que organicen eventos culturales antes del 30 de junio de 2025 y evaluar su impacto económico cada año.
2. Establecer un punto de referencia y aumentar en 1 punto porcentual anual el porcentaje de beneficiarios de la Subvención de Inversión para Pequeñas Empresas que mantengan sus operaciones un año después de recibir la subvención.
3. Establecer un punto de referencia y aumentar en 1 punto porcentual anual el porcentaje de granjas beneficiarias del Programa de Subsidio para el Desarrollo Económico Agrícola que continúen operando un año después de recibir la subvención.
4. Establecer un punto de referencia y aumentar en 3 puntos porcentuales anuales el porcentaje de residentes inscritos en Servicios de Empleo que completen un programa de capacitación laboral o consigan empleo.
5. Establecer un punto de referencia y aumentar en 1 punto porcentual anual el porcentaje de residentes inscritos en los programas de aprendizaje y desarrollo laboral de Durham Tech que completen un programa de capacitación o consigan empleo.

Cronograma



Resumen de participación pública



4

Grupo de discusión



40

Participantes

Sitio de participación comunitaria



5,590

Total de visitas

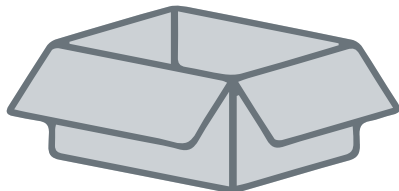
311

Respuestas a la encuesta

49

Ideas

Reunión autoguiada



7

Participantes



1

Evento comunitario emergente

Encuesta de empleados



406

Respuestas

Encuesta comunitaria (estadísticamente válida)



604

Respuestas

Encuesta comunitaria (no aleatoria)



696

Respuestas

Datos demográficos

Población del condado de Orange



134,010 **148,911** **161,272**
2010 2020 2030



\$79,205

Ingreso mediano del hogar*



\$339,900

Valor mediano del hogar



93.7%

Graduado de secundaria o nivel superior

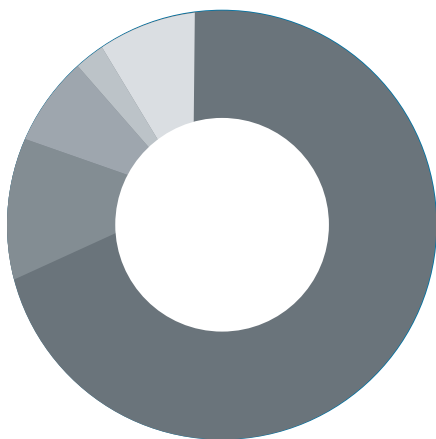


12.2%

Residentes por debajo del nivel de pobreza

Fuente: Estimaciones de población 2022, Oficina del Censo de Estados Unidos. *En dólares de 2021.

Raza y etnicidad



68.8%

Blanco o caucásico
(no hispano)

12%

Negro o
afroamericano

8.8%

Hispano

8.2%

Asiático o indio
asiático

2.8%

Dos o más
razas

Fuente: Oficina de Presupuesto y Gestión del Estado de Carolina del Norte, demógrafo estatal.

Siguientes pasos

Implementación del plan

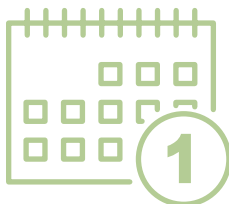
Una vez adoptado el plan estratégico, comienza la fase de implementación. Esto implica traducir las estrategias establecidas en acciones concretas, asignar responsabilidades y definir cronogramas. Establecemos mecanismos regulares de monitoreo y evaluación para medir el avance y realizar los ajustes necesarios. Asimismo, creamos ciclos de comentarios y opiniones para garantizar la mejora continua y la alineación con los objetivos generales del condado.

La ejecución exitosa del plan estratégico requerirá adaptabilidad, comunicación clara y un compromiso firme con los objetivos definidos.

Lo invitamos a mantenerse involucrado y atento al proceso para conocer más acerca de nuestro avance en la implementación del plan.

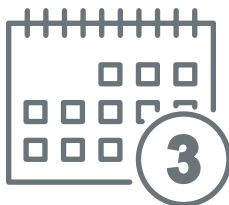
Seguimiento del progreso

¿Cómo estamos avanzando?
Lo mantendremos informado.



MENSUALMENTE

El personal del condado evalúa y discute el progreso en las metas del Plan Estratégico.



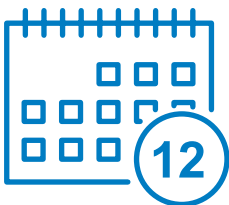
TRIMESTRALMENTE

El liderazgo del condado proporciona a la Oficina del Administrador del Condado todas las novedades del progreso para cada meta del Plan Estratégico.



DOS VECES AL AÑO

La Oficina del Administrador del Condado prepara una actualización para la Junta, en la que se describe el avance de cada meta del Plan Estratégico, incluidos los logros significativos y desafíos.



ANUALMENTE

La Oficina del Administrador del Condado prepara una actualización de fin de año que detalla el progreso de cada meta del Plan Estratégico. El informe se presenta a la Junta y se comparte en [orangecountync.gov](https://www.orangecountync.gov) para su acceso público.

Agradecimientos

Este Plan Estratégico es el resultado de los esfuerzos conjuntos de los residentes, funcionarios electos, empleados y partes interesadas de la comunidad de nuestro condado. El condado de Orange agradece a todos aquellos que proporcionaron sus conocimientos y perspectivas durante el proceso y dedicaron su tiempo para hacer realidad este Plan Estratégico.



Graceful Great Blue,
de Kelly Mieszkalski.

ORANGE COUNTY NORTH CAROLINA

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO FISCAL 2025-2029